



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0040862/2016

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Prosecretaría de Concurso, pone de manifiesto la necesidad de designar al miembro Titular y Suplente del llamado a concurso aprobado por Resolución N° 443-HCD-2017; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los artículos 5° y 13° de la ORDENANZA H.C.S. 8/86 y el artículo 4° del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES de la F.C.E.F. y N -RES. N° 27/87;

Que por Resolución N° 443 – HCD – 2017, por la que se efectúa el llamado para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra FÍSICA BIOMÉDICA y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA del Departamento BIOINGENIERÍA prevé suplente habilitado a tal fin;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1º).- Excusar al Dr. Alejo R. VERCESI, como Jurado Titular del Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra FÍSICA BIOMÉDICA y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA del Departamento BIOINGENIERÍA de nuestra Facultad.

Art.2º).- Designar al Dr. Jorge Luis KIGUEN (UNL) para actuar como Jurado Titular y al Ing. Luis Francisco OLIVERO (UTN-FRC), como Jurado Suplente para el Concurso mencionado en el Art. 1º de la presente.

Art.3º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.



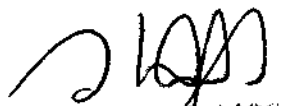
8



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0040862/2016

Art.4º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la persecución del trámite.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 694-HCD-2018.-

